



RESPUESTA A LA COMISION DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO			
REF: SERVICIO: PARQUES Y JARDINES.	GRUPO POLÍTICO : PARTIDO POPULAR	Fecha:	
		Nº. Orden día:	

RUEGO: Barriada del Rocío

RESPUESTA:

En relación a la pregunta formulada por el Grupo Municipal de Partido Popular acerca del mantenimiento de la Barriada de El Rocío, quien suscribe informa lo siguiente:

Ruego: Que se repongan cuanto antes las vallas de cerramiento en la zona de aparatos de mantenimiento de la Barriada de El Rocío, en el Distrito Macarena.

"El Servicio de Parques y Jardines no tiene competencia en el mantenimiento de la zona de aparatos biosaludables." Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Sevilla, a la fecha que figura a pie de firma.

TTE. ALCALDE DELEGADO DEL ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLOGICA Y DEPORTES

D. José Luis David Guevara García.

Código Seguro De Verificación:	8KrbPh+zo1qQ7+PBTp0d7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	01/07/2020 18:16:09
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8KrbPh+zolqQ7+PBTp0d7Q==		

